



Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Seguridad Vial, Continuidad de negocio y Gestión de Control y Seguridad BASC



1) Promover la mejora continua:

Establecer y mantener objetivos medibles alineados a las expectativas de nuestros clientes para lograr su satisfacción, **promoviendo la mejora continua** del desempeño de la gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Seguridad Vial, Continuidad de negocio y Gestión de Control y Seguridad BASC.

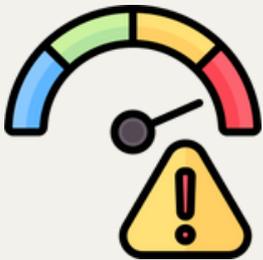
2) Protección del Medio Ambiente:

Ejecutar acciones orientadas a la protección del medio ambiente, incluida la **prevención de la contaminación**, asegurando el uso responsable y adecuado de los recursos naturales a fin de prevenir y mitigar los impactos ambientales asociados a nuestras operaciones.



3) Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST:

Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud**, implementando procesos para **eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud** en las operaciones, así como en nuestras instalaciones y en ruta. Así como adoptar controles que aporten a la **eliminación de las muertes y heridas graves derivadas de accidentes de tránsito**.



4) Implementación de herramientas tecnológicas :

Garantizar la incorporación de tecnologías que apoyen las operaciones de transporte permitiendo identificar riesgos, aplicar controles de seguridad y cumplir con el deber de **prevención en seguridad y salud en el trabajo**. Esto contribuye a una **gestión eficaz de riesgos**, mejora la eficiencia operativa, fortalece el sistema de gestión de seguridad para trabajadores y vehículos, y permite brindar un servicio de calidad, **maximizando los resultados con apoyo tecnológico**.





Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Seguridad Vial, Continuidad de negocio y Gestión de Control y Seguridad BASC

5) Consulta y participación:

Garantizar que nuestros colaboradores y sus representantes son **consultados y participan activamente** en aspectos relacionados a la protección de su seguridad y salud mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.



6) Prevención de delitos:

Mantener la integridad de nuestros procesos, respecto a la **prevención de delitos** de corrupción y soborno, lavado de activos, entre otros y asegurar que los procesos críticos del negocio operen continuamente, **minimizando los riesgos que pudieran afectar la continuidad de negocio a través de la aplicación de estrategias y planes de acción.**

7) Seguridad en el uso de tecnología:

Promover la seguridad en el uso de tecnología de la información para proteger la información crítica y confidencial de nuestra empresa, clientes y socios comerciales.



8) Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos:

Cumplir con la legislación vigente aplicable, requisitos y compromisos asumidos por la organización relacionados con la Seguridad, Salud Ocupacional y Seguridad Vial, además de los aspectos de Calidad, Medio Ambiente y los relacionados a la Gestión en Control y Seguridad BASC y Gestión de continuidad de negocio.



9) Capacitación:

Capacitar y sensibilizar a nuestros trabajadores de manera integral, para que adquieran las habilidades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades relacionadas al Sistema Integrado de Gestión.



Aprobado por: Ernesto Rodríguez Rodríguez
Gerente General